

# Violencia y paz<sup>1</sup>

---

Michel Wieviorka

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA (ISA)

Michel.Wieviorka@ehess.fr

Traducido por: Carlos Manuel Varón Castañeda  
Revisado por: Jorge Enrique González

Un título como *Violencia y paz* habría sorprendido hace unos treinta años, dado que la noción clásica de paz se oponía mucho más a la de guerra que a la de violencia. Entonces es necesario preguntarse ante todo acerca de qué hace que hoy sea legítimo poner el interrogante sobre la relación entre estas dos nociones.

En efecto, hasta los años ochenta la guerra era lo contrario de la paz. La segunda era el horizonte de la primera, era la paz lo que precedía y sucedía a la guerra. En principio, la guerra –así como la paz– podía existir entre naciones (es este, por otra parte, el título de un libro importante de Raymond Aron, *Paix et guerre entre les nations* [París, Calmann-Levy, 1962]),<sup>2</sup> llevarse a cabo en el interior de un Estado-nación, o al menos, en un Estado soberano; hablaríamos entonces de una guerra civil. Los polítólogos en algunas ocasiones remontan dicho modelo a la guerra que surge entre los Estados nacionales del Tratado de Westfalia de 1648; allí las partes involucradas acordaron que Europa se organizaría precisamente en torno a sus Estados nacionales. También se habla, a veces, de la *era westfaliana* para definir el periodo que comenzó en el siglo XVII y que finalizó en los años sesenta y setenta del siglo XX. Desde luego existían otras formas de violencia semejantes a la guerra; la guerrilla, por ejemplo, término que remite a las tácticas utilizadas para resistir al régimen que intentaba imponer Napoléon I y, del mismo modo, a una resistencia armada que no era verdaderamente estatal en España. Pero en conjunto hemos vivido durante tres siglos, aproximadamente, con la idea de que la guerra moderna corresponde a la existencia de Estados soberanos propensos a entrar en conflictos armados entre sí, o de dividirse por violencias civiles, eventualmente cargadas de significados religiosos, donde lo que está en juego podría ser el control del poder de Estado.

La Guerra Fría constituyó el apogeo y el fin de este período histórico. No es en realidad un enfrentamiento militar directo. Todo lo contrario, puesto que las dos superpotencias evitaron entrar, precisamente, en un choque armado frontal. Pero, en síntesis, la Guerra

---

<sup>1</sup> Conferencia central del IX Congreso Nacional de Sociología.

<sup>2</sup> La obra está traducida al español. *Paz y guerra entre las naciones*, Madrid: Alianza Editorial, 1985 (N. del T.)

Fría es un período en que el enfrentamiento entre dos grandes bloques conduce a lógicas propias del Estado-nación, y hasta una suerte de seguimiento de conflictos armados entre otros países distintos de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Lo anterior ocurrió sencillamente porque tal conflicto –limitado incluso– era susceptible, por el juego de las alianzas dentro de cada bloque, de llevar a un enfrentamiento que el equilibrio nuclear hacía casi imposible. Al paisaje *westfaliano* de los Estados y sus relaciones es preciso añadir, tanto para el período de la Guerra Fría como para el de los imperios del siglo XIX, la imagen del enfrentamiento de los imperialismos. Pero esto no modifica lo esencial, el hecho de que aún podía pensarse en la guerra y en la paz durante la Guerra Fría en las categorías de aquello que el sociólogo Ulrich Beck llamó, con un tinte radical, el “nacionalismo metodológico”; es decir, el hecho de inscribir el análisis en el marco del Estado-nación y de su complemento, las relaciones internacionales.

Pero no estamos más allí, y dos puntos merecen resaltarse. El primero es el fin de la Guerra Fría, que puede ubicarse temporalmente en los primeros pasos de Mijail Gorbachov con el *Glasnost* y la *Perestroika* en 1986 o, más simbólicamente, la caída del Muro de Berlín (1989). Con la desaparición de un principio de estructuración conflictiva del mundo, los enfrentamientos bélicos dejaron de pensarse en un marco que les daba forma y los limitaba. Esto no quiere decir que hubo necesariamente menos muertos debido a conflictos armados después de la Guerra Fría que antes de ella. Un informe del Human Security Centre de Vancouver establece que no es así. Hubo situaciones de violencia local que en ocasiones tuvieron como consecuencia muchas muertes. El número de conflictos clásicos entre Estados disminuyó desde 1992 y el número de conflictos más mortíferos (más de mil muertos al año sobre el campo de batalla) casi llega al 80%. Sin embargo, el número de víctimas civiles asciende con relación al de víctimas militares. Un segundo aspecto refleja la globalización económica y, de igual manera, el triunfo del capitalismo sin fronteras, comercial y financiero, que no condujo a la decadencia de los Estados-naciones –como lo quería cierto número de pensadores de los años ochenta y noventa–, sino que los obligó, a de transformarse. La conjunción del fin de la Guerra Fría y la globalización tuvo como resultado principal el hecho de favorecer nuevas formas de violencia *globales*, y en las que ya no es posible pensar en las categorías del nacionalismo metodológico del que habla Beck. Esta evolución se pone en relieve, en particular, en dos fenómenos de suma importancia.

## 1.

El primer fenómeno es la desmultiplicación de las situaciones mencionadas de *crisis* y *urgencia* en las cuales una violencia considerable que eventualmente puede asemejarse, pero de forma lejana, a la guerra civil, solicita la intervención militar de varios

países que actúan en un marco supranacional o multilateral; las Naciones Unidas, por ejemplo. La descomposición de la antigua Yugoslavia, los terribles conflictos de los Grandes Lagos en África, la formación de un Estado independiente en Timor, la experiencia desastrosa de Somalia o, actualmente, lo que se juega en Darfour o en el sur del Líbano, dibujan nuevas configuraciones de la guerra, donde enfrentamientos locales, en principio cargados de significados religiosos o étnicos, terminan en la intervención conjunta de ejércitos cuyo objetivo es establecer o restablecer la paz y no imponer un poder de cualquier Estado. Con estas restricciones, muchos aspectos son inquietantes, o por lo menos nuevos. En primer lugar, nos señalan que se desarrolla un espacio político-militar supranacional de geometría variable, ya que las intervenciones no movilizan necesariamente a los mismos países. Este espacio se prolonga eventualmente por instancias judiciales encargadas, en particular, de juzgar los crímenes contra la humanidad. Luego, nos enfrentan a unas preguntas delicadas: ¿no están las intervenciones finalmente dominadas por el poder absoluto que representan los Estados Unidos? ¿No temen a su imperialismo? En segundo lugar, las intervenciones ponen de manifiesto un fenómeno importante, que es la privatización de la intervención armada; esta trata de los actores sobre el terreno de operaciones, que son movilizados en gran medida por un interés privado, de subcontratación, por ejemplo, a empresas que dibujan un nuevo tipo de mercenario, o bien de esfuerzos de los Estados que intervienen para sacar provecho económico de su intervención armada, por ejemplo llevando comandos, transportándolos en furgones de las empresas de su país. Además, la lógica militar se completa, por una parte, con lógica civil –los especialistas hablan de acción cívico –militar– de reconstrucción, de tentativa para crear o recrear *in situ* un sistema político; y por otra, sin tensiones con ONG, que son muy numerosas para intervenir *in situ* en este tipo de acciones –de dimensión humanitaria, en particular si se trata de la ayuda de urgencia. Al final, sucede que las fuerzas de ejército de varios países sean llamadas a intervenir únicamente con fines civiles y humanitarios. Por ejemplo, cuando ocurre un gran desastre natural (una noción que merecería ser ampliamente discutida), como un tsunami. Todo esto no significa que la guerra clásica haya desaparecido por completo, sino que nuevas formas de violencia, que hacen intervenir a otros actores y que apelan a formas inéditas de intervención armada, nos hacen salir del marco tradicional de la guerra y de la paz.

## 2.

El segundo fenómeno importante para analizar lo constituyen el terrorismo y el contraterrorismo. El terrorismo puede remontarse muchos años en el tiempo. Pero desde el punto de vista que nos interesa es importante distinguir sus formas y sus significados entre los

años sesenta y ochenta del siglo XX y las dimensiones, aún globales, que tiene hoy. En la primera de estas dos fases, el terrorismo todavía proviene del modelo westfaliano. O bien es interno –*domestic*, dicen los estadounidenses– de izquierda o de derecha extremas; o bien es separatista o independentista, asociado entonces con una lucha de liberación nacional; o bien prolonga una lucha que apela a una Nación a escala internacional –ese fue el caso, básicamente, del terrorismo que protestaba por la causa palestina, que sea de un modo relativamente central y entonces asociado con el *Fath* de Yasser Arafat (por ejemplo, con la matanza de los atletas israelíes en la ciudad olímpica de Múnich en 1972) o, por el contrario, proveniente de elementos marginales más o menos manipulados por “Estados-patrocinadores”, preocupados por prohibir toda solución negociada al conflicto israelí-palestino. Pero a partir de mediados de los años ochenta, en sus manifestaciones más fuertes el terrorismo se hizo un fenómeno religioso y no solo político, portador de significados metapolíticos que desbordan el marco de los Estados donde pudiera surgir. Con el islamismo radical este se hizo, en efecto, *global*, es decir, fusionó dimensiones planetarias, la *Yihad* e incluso, yendo más allá del mundo donde vivimos, los atentados suicidas, con dimensiones que dependen de un anclaje en el seno de un Estado o de otro. Los atentados de Londres (julio de 2005) o de Madrid (marzo de 2004), por ejemplo, fueron efectuados por actores, de los cuales algunos estaban arraigados en la sociedad inglesa o española y querían ejercer presión sobre los Estados británico o español, siempre ligados a la religión y a su visión metapolítica de redes planetarias y orientaciones mundiales. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 (9-11) en Estados Unidos son de hecho un caso extremo nunca igualado, donde el terrorismo es mundial, sin el menor arraigo con el Estado-nación que se trata de golpear, ya que todos los actores venían de otro lugar. Pero, incluso allí, el terrorismo no sobrevino a un terreno totalmente virgen porque el Islam, en especial el Islam radical, existe en el mismo seno de la sociedad estadounidense. El *terrorismo global* suscitó, sobre todo después del 9-11, respuestas que han sido presentadas por la administración estadounidense como una guerra contra el terrorismo, con todo tipo de acciones: intervención multilateral en Afganistán bajo el auspicio de las Naciones Unidas, una verdadera guerra americana y británica en Iraq, colaboración policiaca y judicial entre Estados, etc. Lo que importa ahora es que incluso allí, excepto si se trata de la guerra en Iraq, en su fase inicial por lo menos, es difícil mantener raciocinios de tipo westfaliano. El terrorismo global es tanto interno como global, y las respuestas también conjugan elementos que generan acción militar internacional, o acción militar transnacional o supranacional, y otras respuestas que levantan acciones de seguridad interior y de la policía.

Están allí el terrorismo global y el antiterrorismo como las nuevas prácticas de gestión militar de las crisis: mezclan las fronteras clásicas entre los problemas internos y los problemas internacionales, entre la parte interna y externa de los Estados soberanos, entre las preguntas de defensa y las de seguridad, entre el papel de los militares y el de la policía. De la misma manera, hoy el crimen organizado se hizo global, articulando

dimensiones supranacionales y locales, inscritas en el espacio de los Estados-nación; genera, así como el terrorismo, respuestas que deben pensarse y ponerse en marcha de forma global.

### 3.

¿Cómo pasamos de la violencia a la paz –yo añadiría: al apaciguamiento? Mi respuesta podrá asombrar: pasando por el conflicto y su institucionalización. Transformando los problemas, la crisis, las lógicas de ruptura por la interlocución de actores, o transformaciones de los actores existentes allí en elementos de un sistema de debates, por muy conflictivos que puedan ser. Este punto merece previamente una aclaración teórica sobre las relaciones entre violencia y conflicto.

En el vocabulario corriente el conflicto y la violencia van a la par, son categorías muy compatibles. Es verdad que muchos conflictos, es decir, relaciones conflictivas entre actores, pueden incluir cierta dosis de violencia, sobre todo de violencia instrumental. La violencia es entonces un recurso que movilizan ciertos actores para alcanzar sus fines. Pero, para efectos del análisis, es mejor oponer ambas nociones y decir que, sociológicamente, la violencia es lo contrario del conflicto y, sobre todo, del conflicto institucionalizado o institucionalizable. Daré unas ilustraciones rápidas. La primera es histórica y refleja los lazos entre movimiento obrero, como actor de un conflicto central, y violencia terrorista, es decir, extremo y mortífero. Tomaré el caso francés, el cual es particularmente instructivo. En Francia hubo, entre 1892 y 1894, un incipiente terrorismo –la *epidemia terrorista*, escribió el historiador Jean Maîtron– en el curso del cual varios individuos, actuando sin conexión, estallaron bombas o realizaron atentados contra los dirigentes políticos para protestar, explicaron ellos en el momento de ser juzgados, contra la injusticia social. Esta explosión se interrumpe repentinamente, en el mismo momento en que se crean las primeras bolsas de trabajo y la CGT<sup>3</sup> y donde el sindicalismo, hasta ahora débil, se organiza y toma una posición distinta contra el terrorismo, lo cual no le prohíbe contemplar formas de acción particularmente duras, como la acción directa, el sabotaje, o soñar con la revolución y con la huelga general. Y así como se constituye, el actor conflictivo reduce el espacio de la violencia terrorista cuando se descompone y pierde su centralidad, en los años setenta. En Francia (así como en Italia), el espacio de la violencia terrorista se reabre y vemos aparecer un grupo terrorista, Acción Directa. Segundo ejemplo: Francia vio repetidas veces, desde los años ochenta, motines urbanos, y el más espectacular, antes de los de octubre y noviembre de 2005, fue el de Vaulx-en-Velin, en 1990. Lo evoco aquí para un punto preciso: al final de estos días de violencia urbana se creó una asociación por jóvenes de la ciudad, Agora, con la idea de aportar a

---

<sup>3</sup> Confédération Générale du Travail (N. del T.)

los jóvenes un lugar por el cual pueden transitar sus peticiones sociales y culturales. Esta asociación actúa de modo muy conflictivo con el poder político local; no obstante, su existencia misma canaliza expectativas, a veces rabia o cólera que, sin ella, no tendrían expresión política, y se convertirían en violencia social o en delincuencia.

De modo general, me parece que puede así suponerse que allí donde hay actores capaces de establecer un conflicto en torno a las peticiones sociales, el espacio de la violencia es más restringido que donde no los hay.

#### 4.

¿De qué modo tales actores pueden aparecer, o imponerse? Lo propio de las situaciones más delicadas hoy es que parecen articular lógicas de acción diversificadas, niveles que son numerosos también, que van desde el nivel local hasta el mundial. Todo lo relacionado con Oriente Medio en particular, mezcla a actores no estatales que juegan sobre una escena local –la *Hezbollah* libanesa y el grupo palestino *Hamas*, por ejemplo–, pero eventualmente inseparables de un Islam más o menos radicalizado que funciona a escala global, de Estados de la región –Israel, Siria, Irán, etc.– otros Estados, o regiones del mundo, los Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia, etc. –intereses económicos privados y a veces muy poderosos, si se trata por ejemplo del petróleo, de ONG con carácter humanitario, de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial, etc. La paz no es siempre el objetivo de unos u otros; en muchos casos hace falta, y cuando está presente puede chocar contra otros objetivos, algunos de los que se desearía estén subordinados, y otros que llaman a la reflexión. Así, como dije anteriormente, grandes potencias occidentales, pero también las Naciones Unidas, ponen por delante –cada vez más a menudo– la idea de intervenir en las grandes crisis integrando en una sola acción la intervención militar, sobre todo para hacer cesar la violencia local, la guerra civil, los enfrentamientos armados mortíferos y la intervención civil de reconstrucción, cuyo principal elemento es la invención de actores civiles capaces de reconstituir sistemas de tratamiento político. A ciertas ONG, como la Cruz Roja, se les ordena entonces entrar en los dispositivos destinados a acabar en la paz, aunque consideran que esa no es su misión: el humanitario se subordina, en efecto, a la búsqueda de la paz, en tanto que puede creerse que este debe quedar en una dimensión totalmente independiente, para centrarse en las cuestiones urgentes de supervivencia, de defensa de los Derechos Humanos, cualquiera que sea la evolución del conflicto. Lo cierto es que, en estos procesos de búsqueda de la paz, el uso de la fuerza se agrega al de la presión política más clásica para intentar darles vida a conflictos donde la violencia se excluye.

La globalización de las crisis más importantes puede finiquitarse, por lo menos, mediante tres tipos de esfuerzos exteriores o supranacionales para aportarles alguna

reglamentación. El más clásico es aquel al que aportan terceros, exteriores al conflicto, y que se presentan como movidos por la única preocupación de ayudar a los protagonistas de la violencia a buscar un arreglo negociado a su enfrentamiento. En ese caso, lo más importante es obtener un reconocimiento mutuo por parte de estos protagonistas, que deben aprender a transformar la imagen que tienen de su enemigo en la de uno (o varios) adversarios. Noruega, por ejemplo, tiene una reputación sólida en la materia, con su papel en los llamados encuentros de Oslo entre israelíes y palestinos, o en las negociaciones entre el poder central de Sri Lanka y los Tigres tamouls independentistas, entre otros. Hay que suponer que este tipo de negociaciones o de arbitrajes son delicados, y pueden funcionar solo si los actores son pocos; el ideal es que sean dos, bien identificados, y que los negociadores sean luego capaces de imponer a sus mandantes las decisiones que tienen costo político. Tanto los acuerdos de Oslo como los esfuerzos relativos a Sri Lanka, de hecho, fracasaron.

El segundo tipo de esfuerzo pasa por la imposición de una solución decidida de parte exterior a los actores de una crisis. Esto impone recursos considerables. La capacidad, de hecho, de obligar a los actores a amoldarse a la solución propuesta, con riesgo de procurar que estos actores participen en el proceso que se les impone. Los Estados Unidos son hoy los únicos que pueden intentar imponer una solución a una crisis superior, lo que no quiere decir que tienen éxito necesariamente; los vimos, por ejemplo, fracasar de manera lamentable en Somalia. Su lógica es más la del imperialismo que la de la contribución a la paz y a la autonomía de los actores.

Finalmente, el tercer tipo de esfuerzo pasa por la intervención de las Naciones Unidas, o de otra instancia supranacional, que puede tratarse de *Nation Building* o *Peace Keeping*, lo que construye fuerzas armadas que se movilizan no hacia los representantes de naciones que defienden sus intereses, sus propias políticas, sino hacia defensores de valores universales. Percibimos constantemente que los mismos países que participan en intervenciones armadas en situación de urgencia intentan luego instaurar formas de vida política y económica, enviando misiones para organizar elecciones democráticas, por ejemplo. Allí surgen grandes preguntas porque con este tipo de intervenciones se sale, más o menos masivamente, del modelo westfaliano que tiene como elemento central un derecho internacional fundado sobre el reconocimiento de la soberanía absoluta de los Estados: la evolución reciente de la guerra y la violencia acusa este derecho, da una importancia aumentada a los Derechos Humanos, y al derecho de injerencia, y llega a autorizar a algunos Estados para intervenir en nombre de valores que ya no son estatales, que trascienden los valores de la soberanía estatal. Una consecuencia de esta evolución radica en que es más difícil para los Estados que se identificaban fuertemente en el pasado con valores universales, como Francia, continuar haciéndolo: deben, en lo sucesivo, aceptar más bien, llegado el caso, ser el instrumento de una acción supranacional identificada con tales valores, y que trasciende a los Estados en cuestión; por ejemplo,

cuando aceptan ser parte involucrada en una operación multinacional de conservación de la paz o de *nation-building*.

Además, en ciertos casos un Estado confrontado con violencias internas superiores y duraderas puede esforzarse por externalizar su problema, por hacer un asunto global, por movilizar a otros Estados, a otras instancias. Así, por ejemplo, España, confrontada desde los años sesenta con la violencia de ETA, primero intentó, en los años ochenta, conseguir que Francia, hasta entonces “santuario” para los militantes de ETA, colaborara con la represión de este grupo, cosa que se consiguió verdaderamente a finales de los años ochenta. Luego ejerció una presión constante sobre la Unión Europea, pidiéndole aceptar que si todos los Estados europeos son democráticos, entonces todos ellos deben estar dispuestos a ayudar a España en su lucha contra el terrorismo, en particular negándoles el asilo político a los militantes de ETA, y aceptando extraditarlos cuando se le pidiese.

## 5.

Pero no solo están las situaciones que acaban de ser evocadas. Están las grandes crisis locales que son al mismo tiempo globales, las violencias localizadas, genocidios, purificación étnica, matanzas, que movilizan grandes potencias diversas; también hay que contemplar la pregunta de la violencia y la paz, considerando lo que se cuece debajo de los enfrentamientos más visibles, espectaculares y más políticos, incluso limitados en un país, porque la violencia política, la de la guerra civil, las guerrillas y los movimientos organizados, ejerce también efectos devastadores en el seno de la sociedad donde se despliega, destruyendo o asolando la vida civil, debilitando los mecanismos democráticos institucionales y políticos. Acabo de citar a ETA: esta no es solamente el terrorismo de los atentados; es también el impuesto revolucionario, que desanima a los empresarios y los incita a invertir en lugares diferentes del País Vasco; es la violencia difusa y urbana, de *kale borroka*<sup>4</sup>, comportamientos locales que se emparentan con lógicas agitadoras; es la intimidación, que hace que toda suerte de funcionarios, de asalariados, de elegidos municipales cuyos nombres figuran en las listas negras de la organización terrorista pidan protección policial, o bien deserten, cuando puedan, de su función o sus responsabilidades. La búsqueda de la paz, en estas situaciones, no puede satisfacerse con ajustar la situación de los actores organizados de la lucha armada; pasa también por esfuerzos, ocultos si se quiere, para pacificar a la sociedad entera, y conjugar entonces

---

<sup>4</sup> El término vasco *kale borroka* (en español: lucha callejera) se emplea comúnmente para referirse a los disturbios públicos con carácter político que se producen en el País Vasco y Navarra. Generalmente, son denominados como pertenecientes a la *kale borroka* los nacionalistas vascos radicales detenidos e identificados con la llamada *izquierda abertzale* (N. del T.).

el tratamiento para lo mejor con medidas para lo peor –sociales y de reconocimiento cultural, por ejemplo.

En ciertas experiencias, la violencia extrema suscita también la contraviolencia, que funciona de un modo similar y mimético haciendo reinar, por ejemplo, a un contra-terrorismo que se parece mucho al terrorismo que trata de eliminarse. En ese caso, el regreso de la paz implica una caída de la espiral de violencia y contraviolencia que no es evidente, porque los Estados se niegan a reconocer su propia violencia y a acabar con ella. A veces son corrompidos por la contraviolencia que ellos mismos instigaron –el tema puede hacerse central para ciertos países, como Colombia, con las dificultades que pone el problema de los actores paramilitares. Para continuar con el ejemplo de ETA, hay que acordarse de la experiencia de los GAL,<sup>5</sup> que hicieron reinar su violencia contra los militantes de ETA en los años ochenta, hasta que se confirmó lo que muchos observadores presentían: la implicación al más alto nivel de las autoridades políticas del país, que en esa época eran socialistas. El Estado puede disponer así del monopolio legítimo de la violencia, y si esta parece ilegal e ilegítima, dudará en admitirlo. La búsqueda de la paz no se facilita allí, incluso cuando, la contra-violencia se abandona eventualmente, porque la pregunta que se hace proviene de la razón de Estado, de sus límites y del abuso, pero también de la memoria, de la capacidad de un Estado que reconoce sus culpas históricas: la pregunta de la paz es también la del reconocimiento de las violencias pasadas del Estado; una pregunta que siempre es delicada, y que vemos en toda América Latina hoy.

## 6. El sitio de las víctimas

En numerosas experiencias contemporáneas vemos constituirse grupos que se presentan primero, y ante todo, como víctimas. Hay allí un fenómeno reciente, cuya aparición puede registrarse en los años sesenta con los movimientos de mujeres, por ejemplo, que piden que se tomen en serio los abusos que sufren por parte de los hombres; movimientos para que se hable de los problemas que sufren los niños, y también movimientos que evocan crímenes contra la humanidad, el genocidio, las matanzas, la purificación étnica, etc. Estos movimientos tienen, con más frecuencia, dos caras. Una es victimaria: subraya la destrucción de la que la agrupación fue víctima en el pasado. Representa –no es un juicio de valor– la cara negativa de la identidad del grupo, cuyas expresiones contemporáneas son las de testigos, de descendientes o de supervivientes, reales o más o menos artificiales, que ponen por delante los ataques a su integridad colectiva e individual. La otra es positiva: pone por delante el aporte de este grupo a la

---

<sup>5</sup> *Grupos Antiterroristas de Liberación* (N. del T.)

democracia, a la justicia, a la cultura. Niega el confinamiento a una identidad victimaria o a una historia “lacrimógena”, como decía el gran historiador judío Salo Baron.

La mayoría de las veces, las “víctimas” se constituyen como tales en el espacio público de un país una vez sobrepasada la era de los conflictos, y en ocasiones hasta mucho después: los descendientes de antiguos esclavos, por ejemplo, piden reconocimiento para hechos relativamente antiguos. Su intervención interpela a la Nación y al Estado, para pedirles reconocer sus errores históricos. Ella puede tener por resultado el hecho de pesar sobre la historia, sobre todo si esta es una *narrativa nacional* que hasta ese momento ignoraba, hacía trivial o minimizaba las violencias del pasado. Pero ella puede, también, jugar un papel negativo sobre el trabajo de los historiadores, paralizándolo, por ejemplo, en nombre de las “verdades” memoriales que se hicieron leyes, votadas por un Parlamento.

Las peticiones de reconocimiento de este tipo a menudo chocan, o bien contra una concepción de la Nación que prohíbe cualquier interrogante, o bien contra una concepción de la vida colectiva que aspira evitar las confusiones y que considera que el olvido es preferible. De hecho, para las “víctimas” de crímenes masivos recientes estas peticiones recurren a un espíritu profundo y democrático, y la invención de procedimientos que deben alcanzar –utilizo aquí un vocabulario psicoanalítico–, a desembocar en un trabajo de duelo, es decir, en la capacidad de la sociedad entera para proyectarse hacia el futuro, en todos sus componentes, sobre el modo de la reconciliación, y sin borrar por eso el pasado.

Me parece, pero seré muy prudente, que Colombia constituye hoy un caso original, muy importante, y más complejo todavía que otros en la medida en que la violencia, las matanzas y la barbarie no han cesado, y que al mismo tiempo se constituyen acciones de víctimas que piden que sean reconocidos los crímenes de ayer. Contrariamente a otras experiencias, ambas lógicas, la de la barbarie y la de la democracia y la justicia, la de la violencia y la de la paz, coexisten en un combate evidentemente incierto, y donde hay que ser particularmente valiente para levantarse contra las fuerzas del dolor. Hay que desechar que la paz triunfe, que las víctimas o sus representantes sean oídos, lo que implica entender que sean capaces no solo de pedir reconocimiento y justicia para el pasado, sino también de luchar por un país que mañana sea más democrático y más justo, lo que constituye la búsqueda positiva de su identidad como actores.